

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 3 de Diciembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.465

MADRID

Los conservadores... a las maduras

Yo no sé si el señor Dato tiene cerca de sí, en política, algún ángel malo. Es posible que lo tenga. Pero no debería el diablo en que esta espíritu pretendiera dirigir y sugerir, sino en que el jefe de los conservadores se rindiera a la dirección y a la sugestión de aquél. Don Eduardo no es un genio, ni una inteligencia singular, pero hay tal equitativo libro en su mente, que cuando ella se produce con libertad parasa que pacta con el actualista.

El partido conservador viene, de años atrás, desempeñando un triste papel, el de ejecutor de la voluntad de las leguleyas. Más que acatador de la historia, el heredero de ella. Lo que es utopía, lirismo e ilusión en sus adversarios, es obra y realidad en los conservadores. Aquellos siempre están equitativos y preparan solisamente la rescesión. Para ellos gobernar no es, cuando se deba, resistir y transigir, es siempre ceder, es aceptar constantemente el ideario enemigo, y conservarlo.

Pero esto es cuando se trata de izquierdas, porque cuando se trata de derechas, ni transigen, ni ceden. Ahora mismo, por algunas de sus individualidades, a caso por la mayoría de sus individualidades, se considera necesaria la acción política social de las derechas, y se reconoce y aplaude y ha-se da a entender el desinterés y la desagración de algunos de esos elementos que políticamente, en el terreno político, que no se a guberna nada, pero en cambio, como partido, como entidad política, los conservadores no parecen inclinados a pactar ninguna inteligencia con los otros grupos: quieren, eso sí, granjear el beneficio, pero conservando entera su libertad; que los demás vayan hacia ellos para apoyarlos, para fortalecerlos, para allanarles los caminos del poder. Y luego... a gobernar como quisieran o como padan.

Ignora si el señor Dato distinguirá cosas tan notoriamente distintas en: las «clases conservadoras» y las «clases conservadoras». Si las distingue, es seguro que rechazará las sugerencias de su ángel malo; empero si las confunde, entonces prepárese para muy grandes sorpresas, las que tendrá el día en que dentro o fuera del poder, se vea solamente asistido, por las profesiones de la política conservadora, tan ojalados o más ojalados, si cabe, que los profesionales de los otros gremios políticos. Si las clases conservadoras llegaran a convencerse de que el partido de ese nombre rechaza la inteligencia con sus «fines» para la defensa de lo que les es común, y que en cambio se halla siempre dispuesto a la transacción con sus adversarios para establecer y consolidar lo que les es común, entre semejante agrupación política y las clases conservadoras se abriría un abismo insalvable. Piensan los que dicen y meditan bien, sobre todo, lo que hacen esos políticos. Las circunstancias no son como para que se consentan ciertos juegos, ni para que se pongan sobre el pavés viejos y vulgares ambiciones. Los que no prestan su concurso para que se conjure la tempestad y más quienes insensatamente la invocan, la verán surgir y descargar sobre sus cabezas.

Miguel PENAFLO

Número de 8 páginas

POR TELEFONO

Consejo de ministros

Madrid, 2.—Poco después de las cuatro y media, comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, el ministro de la Gobernación señor Sivola, anunció a los reporters que el Consejo duraría bastante.

El ministro de Instrucción pública señor Burell, dijo que daría cuenta de varios expedientes, sobre amortización del patronato de instrucción pública.

Los reporters preguntaron al señor Burell, si en el Consejo se trataría de la autonomía de Cataluña, contestando el ministro que, no solo tratarían del problema autonómico, como políticos, sino como gobernantes.

El marqués de Alhucemas, corroboró las manifestaciones del señor Burell, de que se ocuparían del problema catalán, y anunció que sometería a la aprobación de sus compañeros de Gabinete, varios expedientes de Fomento.

El ministro de Estado, señor Conde de Romanones, dijo que llevaba varios expedientes administrativos.

El ministro de Abastecimientos, manifestó a los reporters que, presentaría un proyecto de decreto, estableciendo la libertad de venta de la gasolina y de sus sustitutos.

A la llegada del ministro de Gracia y Justicia, señor Roig y Bergada, los reporters le dijeron que, él sería el responsable, el principal factor en el Consejo que se iba a celebrar.

A todos los españoles, contestó el ministro—les interesa en los momentos actuales, la obediencia catalana.

Nota oficial

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros, siendo facilitada a la prensa, la siguiente nota oficial:

El Consejo ha examinado y acordado la aprobación de un proyecto de decreto, nombrando la comisión que ha de estudiar el problema que se plantea con motivo de la creación de la sociedad de naciones.

A propuesta del ministro de Abastecimientos, se ha acordado suprimir los bonos que se utilizaban para la adquisición de gasolina y sus sustitutos, quedando estos productos sometidos a la vigente tasa.

Se ha acordado que cese la suspensión de las reparaciones y tendidos de cables, puesto que actualmente no concurren las circunstancias que en 1915, motivaron se decretase la suspensión de dichos trabajos.

Con todo detenimiento, ha sido estudiado el mensaje presentado por la mancomunidad catalana, acordándose celebrar mañana otra reunión, antes de medio día, con objeto de ultimarlo el estudio.

Una conferencia

ALMERIA MILITAR

Ayer mañana conferenciaron el alcalde y el capitán de Ingenieros vocal de la Comisión Mixta de Acuartelamientos.

Refiriéndose a dicha conferencia, nos dijo el alcalde que tenía noticias de que, terminada la guerra mundial, se modificará la creación de nuevos Cuerpos en España, por lo que expuso al referido militar que, en cuanto tuviera informes concretos de Madrid, exponería si el Ayuntamiento ratificaba la promesa de edificios.

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se abre la sesión

A las tres en punto, declaró abierta la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego.

En el estrado tomaron asiento los señores Alonso, Villegas, Durbán, Pérez Cordero, López López, Salvador Zes, Pérez García, Vives, Moreno Nieto, Rodríguez Ferr y Juaristi, Idusane, Muñoz Ocaña y Farnáñez Burgos.

La tribuna pública desierta.

El secretario, señor Estaban (Don David) leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente, entró en el ORDEN DEL DIA

—Varios informes de la comisión de Hacienda.

Fueron aprobados, a excepción del que se refiere a la reclamación de don Juan Espinosa, que, a propuesta del señor Durbán, quedó sobre la mesa para la sesión inmediata.

—Recibo de Francisco Fernandez de 174,75 ptas, importe de la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Se aprobó. (Entraron en el salón los señores Estaban y Naveros.)

—Real Orden resolviendo consulta del Ayuntamiento sobre nuevo régimen tributario.

La corporación quedó enterada. (Entró en el salón el señor gobernador civil.)

Los presupuestos

—Proyecto de presupuestos para mil novecientos diecinueve.

Se acordó aprobarlo y exponerlo al público durante el plazo reglamentario.

Antes de esto, el señor Naveros, presidente de la comisión de Hacienda, usó de la palabra para explicar las modificaciones que se introducen con respecto al año anterior, modificaciones que ya tenemos publicadas.

Se suprime el reparto vacinal y se aumenta el sueldo en un 10 por ciento, transitivamente, a todo el personal dependiente del municipio.

El señor Pérez García dijo que se reservaba su criterio para ante la Junta de Asociados.

El señor Pérez Cordero anunció que presentaría algunas enmiendas, y votó en contra.

El señor Durbán dijo que prestaba su aprobación condicional, advirtiéndose por tanto a lo dicho por el señor Pérez García.

El señor Fernández Burgos: En esa forma lo voto yo también.

En cuanto a las peticiones de subvenciones, rogó el señor Durbán, que la comisión de Hacienda las informara antes del día en que se reúna la Junta de Asociados.

Le contestó el señor Naveros, que la comisión se reserva su criterio para esa fecha.

Rectificó el señor Durbán, y lo hizo a continuación el señor Naveros.

Este dijo que podía anticipar que el criterio de la comisión es apoyar tan sólo las peticiones necesariamente atendibles, y que están justificadas.

Interviene el señor Pérez García, interesando que todas las solicitudes las informe la comisión de Hacienda y se de cuenta al Ayuntamiento de las que vayan dirigidas a él.

Rectificaron nuevamente los señores Durbán y Pérez García.

Se adhirió el señor Fernández Burgos al ruego del señor Pérez García.

Con esto terminó el debate.

Los gastos de la epidemia

—Cuenta general de los gastos producidos con motivo de la epidemia gripal. Importe en total 49.118 pesetas 18 céntimos.

El señor Pérez Cordero expuso que en contraba algunas partidas exageradas, y

para estudiar dicha cuenta, rogó que quedara sobre la mesa, hasta la próxima sesión.

Le contestó el alcalde, y rectificó brevemente el señor Pérez Cordero.

Se acordó que la referida cuenta que dava sobre la mesa, lo mismo que la de ingresos.

Los ingresos importan en total 34.080 pesetas 75 céntimos.

Otros asuntos

Se aprobó una factura de Antonio Castillo por materiales facilitados para el arreglo del almacén de Mac Murrey, habilitado como matadero provisional.

Se dio cuenta de un oficio del director de la banda municipal, proponiendo que se convierta una plaza de la misma en otra de contrabajo, y se acordó de conformidad.

Fue aprobada una factura de 65 pesetas por recetarios para la Beneficencia.

Díase cuenta de un oficio del prefi-cante don Ramón Caballer Parra, solicitando se le gratifique por los servicios prestados durante la epidemia.

Se aprobó la petición, y el mismo beneficio se aplicará a don Pedro Murcia de igual profesión.

Se acordó conceder dos meses de licencia al sexto teniente alcalde don José Terriza Gomez.

Leyóse un dictamen de la comisión del Gobierno interior, proponiendo una modificación en la planilla del personal de oficinas, y se acordó que el asunto pase a informe de la comisión de Hacienda.

Arriendo de un local

Terminado el despacho ordinario, expuso el alcalde que había estado buscando un local para la guardia civil que se concentra (?), y propuso el arriendo en 100 pesetas de un local sito en la calle de Castelar.

Se acordó aprobar la propuesta.

El sermón de la Reconquista

El señor Moreno Gallego propuso al Canónigo de esta S. I. Catedral, don Manuel Puerta Puerta para que predique el sermón de la Reconquista, y se aprobó la propuesta.

Un ruego

El señor Durbán rogó que se llame la atención del encargado de la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

La situación económica

El mismo señor concejal rogó que por Contaduría se forme un estado que abarque todos los créditos y débitos del Ayuntamiento en el día de la fecha para conocer la situación general del erario municipal.

Se incluirán los débitos y créditos del presupuesto de resultados, para hacer esa cuenta lo más amplia y detallada posible.

El alcalde ofreció traer dicho asunto a la sesión inmediata.

Las subsistencias

A continuación, el señor Durbán planteó debate, como en la sesión anterior, sobre el problema de las subsistencias.

Recordó los ruegos que tenía formulados, y le contestó el alcalde que la idea del Gobernador civil... (el señor Fernández Burgos: El que han dejado cesante), motivó el retraso en la reunión de la Junta de Subsistencias.

El señor Durbán: Es decir, que no se ha hecho nada.

Le contestó el alcalde que había cumplimentado los acuerdos de la corporación municipal.

Rectificó el señor Durbán.

El señor Fernández Burgos rogó al señor Villegas, delegado de Abastos, que dijera que artículos habían bajado de precio.

El señor Villegas expuso que a pesar de su buen deseo, las facultades de la Alcaldía y la Delegación de Abastos no son de tal naturaleza que puedan servir para

obtener una baja segura en los artículos de consumo.

Agregó que se han obtenido ventajas con el nuevo régimen de venta y exportación del pescado, sino todas las que desea y que pronto se aumentará la producción para el consumo de Almería.

Por lo que respecta a las patatas, dijo que se venden a 20 y 30 céntimos kilo, precio del tiempo normal.

Añadió que los huevos habían bajado de 4 pesetas a 3 pesetas la docena, pero la escasez de producción, ha determinado nueva carestía.

Respecto a los precios de otros artículos de consumo, tales como los de las verduras y las carnes, diciendo para final que la carne se vende más barata que en ningún otro punto de España.

El señor Durbán se ocupó de la observancia de la tasa del pescado, a la que había aludido el señor Villegas, y dijo que esta no sirve para nada.

Del precio de los huevos, dijo que no tienen relación los mercados de Madrid y Barcelona con el de Almería.

Alludió por último, al precio de las carnes, diciendo que dado el precio que se expende por lo menos la de cerdo resulta la arroba a 50 pesetas.

El señor Fernández Burgos dijo que en el tiempo que el señor Villegas ha desempeñado la Delegación de abastos no ha logrado de los acaparadores y encarecedores de las subsistencias, el abaratamiento de éstas; se ha estado explotando el hambre, y añadió que cuando esto ocurre...

El señor Villegas: Se admite ¿verdad? El señor Fernández Burgos: Sí; se admite.

(Se promueve entre ambos señores un pequeño incidente.)

Rectificó el señor Villegas, quien rogó que se tomen todos los acuerdos que conduzcan al abastecimiento de los artículos, tales como establecer puestos reguladores, gestionar la baja en los precios de origen, etc. etc.

Terminó diciendo que tenía propósitos de presentar la dimisión de su cargo, pero en vista del giro de las cosas, y convencido de que la opinión está satisfecha de su labor, desista de su propósito.

(Se promovió un nuevo incidente entre los señores Villegas y Fernández Burgos).

Intervino el señor Ibarne, mostrando su enemigo de los personalismos e interesando que se adopten resoluciones prácticas.

Asistió en sus apreciaciones el señor Fernández Burgos, y en sus ataques el señor Villegas.

El señor Durbán expuso que él, como concejal, sólo tiene obligación de hacer observaciones, para que después proceda el alcalde, el delegado de abastos y la Junta de Subsistencias con arreglo a su libre saber y entender.

Dijo que rechazaba en absoluto la teoría del señor Ibarne.

Rectificó de nuevo el señor Villegas, e intervino el señor Pérez Cordero.

Dijo que en parte, la culpa de la carestía, es del ayuntamiento por su indolencia.

El señor Ibarne sostuvo que la culpa es de la Junta de Subsistencias, que no ha sido citada—agregó—en dos o tres meses por su presidente, todos sabemos por qué.

Propuso que se acordara interesar que la Junta se reúna en breve, y proceda a imponer la tasa de la carne y las patatas haciendo que la observen con rigurosidad y lo mismo, la del pescado.

Continuó el debate. Al fin ofreció el alcalde gestionar del gobernador civil que reúna la Junta de subsistencias, para imponer a la misma de las aspiraciones del Ayuntamiento, y conseguir la retasa de los artículos.

Un voto de gracias

El señor López López propuso y se acordó, que se consignase un voto de gracias para el señor López Rivas cura del Alquilán, por su excelente labor durante la epidemia.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y a las seis menos cuarto se levantó la sesión.

POR TELEFONO

La autonomía andaluza

Granada, 2.—El presidente de la Diputación ha marchado a Sevilla, invitado por el de esta capital, para tratar del problema autonómico de Andalucía.

Ayer, en la Audiencia

Dice el señor Carrera

Ayer tarde, como de costumbre, recibió el gobernador civil interino, señor Carrera, a los periodistas.

Les dijo que había condonado las multas impuestas con pasión por su antecesor.

Entre ellas figurar, las de 500 pesetas impuestas a periodistas; la del señor Roselló, también de 500 pesetas; una de 150 y otra de 100 impuestas durante la epidemia, al alcalde de Gádor y al médico don Juan Sáez, respectivamente, y otra que se impuso a José Sáez, presidente que fué de una novillada en nuestro circo taurino.

El señor Carrera ha dirigido telegramas a los alcaldes premiándolos para que verifiquen sus ingresos por contingente.

En Cérge se ha celebrado sin novedad, el milia anunciado.

Dijo también a los periodistas el señor Carrera, que había prohibido la salida de harinas, de trigo y de maíz.

Los exportadores de patatas han presentado una instancia solicitando autorización para exportar la cosecha temprana.

Finalmente, dijo que había dispuesto que pase dicha instancia a resolución de la Junta de Subsistencias.

Entre tanto, deniega la exportación.

POR TELEFONO

Despacho regio

Madrid, 2.—Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con don Alfonso, el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas.

A la salida, dijo a los reporteros que no había sometido ningún decreto a la firma del rey.

Añadió que en el Consejo que se celebrará esta tarde, comenzará el estudio del mensaje de la Mancomunidad catalana sobre la autonomía y que se acordará la respuesta que a dar el Gobierno, a la interpelación que en la sesión del miércoles, explicará el señor Cambó.

Política menuda

El distrito de Purchena

Entre los aficionados a la política, se comentaba ayer la noticia de que el ministro de la Gobernación había escrito a un amigo de Almería, exponiéndole que, próxima a convocarse la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Purchena, el señor Alba había puesto tal empeño en la candidatura del señor Díaz Agero, que el Gobierno se veía precisado a apoyarle.

Se decía también que el señor Amado, contrincante del señor Díaz Agero, no encontrando apoyo en el Gobierno se había pasado al campo regionalista, interesando el apoyo de la Liga.

Lo que no se decía era que los «ligueros» almerienses, habían de apoyar esta candidatura.

A título de información recogemos estas noticias, cuyo alcance desconocemos y por aquello de que todo lo que se refiere «al no e verò», e ben trovato.

POR TELEFONO

¿Triunfa la conjura?

Madrid, 2.—Un exministro conserva dar, decía esta tarde en el Senado, que el Gobierno está en crisis, y asegura, que está en camino de triunfar, la conjura para la que se asociaron el conde de Romanones, Cambó y Melquíades Alvarez.

Se recogen esquelas de defunción y aniversario hasta la 4 de la madrugada.

POR TELEFONO

El debate sobre autonomía

Rumor desmentido

Madrid, 2.—Esta tarde circuló insistentemente el rumor, de que sería aplazado el debate que el miércoles se ha de celebrar en el Congreso sobre autonomía.

Los reporteros preguntaron al presidente de la Cámara señor Villanueva, contestando éste, que había hablado con el señor Cambó acerca de la interpelación, pero que nada le dijo, sobre propósitos de aplazar el debate.

Ayer en

Comisión provincial

Ayer mañana, a las once, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Soler Bayona y Rodríguez Ferrer.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acoróse señalar los días 12, 13 y 30 y hora la de hoy once de la mañana, para celebrar las secciones del corriente mes.

Se acordó la distribución de fondos para el mes actual, y se levantó la sesión.

POR TELEFONO

El año económico

Madrid, 2.—Mañana empezará en el Senado, la discusión del proyecto del año económico. Su aprobación más o menos rápida, depende de la actitud que observen los conservadores.

NECROLOGIA

En la Capilla de las Siervas de María se celebró ayer un solemne Jubileo en sufragio del alma de la distinguida y virtuosa señorita María Esteban Navarro (q. s. g. h.) que falleció en esta capital víctima de la última epidemia, como en su tiempo comunicamos a nuestros lectores, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos de enfermos.

A su señora madre y demás familia, especialmente su hermano, el abogado y expresidente de la Diputación Provincial, don Manuel, nuestro estimado amigo, le reiteramos nuestro sentido pésame y pedimos a vuestros lectores una oración por la difunta.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Angel Orta Rull (q. s. g. h.) ocurrida en Mengibar. Con tan triste motivo reiteramos a su apreciable familia el testimonio de nuestro pesar.

POR TELEFONO

Reunión de minorías

Madrid, 2.—Convocados por el señor Sánchez de Toca, se han reunido en el Senado representantes de las minorías y varios obispos.

La reunión tuvo por objeto, limar asperezas y ver la forma de coincidir con respecto al proyecto del año económico.

En el debate y en la presentación de votos particulares, se limitarán a lo estrictamente preciso.

Accidente desgraciado

Niño cogido por un carro

Ayer mañana, a las diez, ingresó en el Hospital provincial el niño de once años de edad, Tomás Flores Cañadas, natural de Almería y vecino de

Aguadules, padeciendo la fractura del fémur izquierdo y la del húmero del mismo lado.

Su estado se calificó de grave. Tomás, que habita en las proximidades de la Garrofa, divertíase en la carretera de Poniente y quiso encaramarse a uno de los carros que por ella transitaban.

En su intento tuvo la mala fortuna de perder pie y caer al suelo, siendo cogido entre las ruedas del vehículo, resultando con las lesiones expresadas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Administración de Loterías n.º 4

36 Paseo del Principe 36 (Frente al Gobierno civil) Administradora: María Pura Fernández

Sorteo de Navidad

Se hallan a la venta, entre otros, los números siguientes:

Table with 3 columns of numbers: 3.829, 4.488, 8.996, 9.004, 11.151, 12.368, 13.011, 13.012, 14.217, 17.444, 17.872, 17.873, 18.663, 19.648, 19.649, 34.179, 44.853, 52.008

Décimo 100 ptas.

POR TELEFONO

Los haberes del clero

Madrid, 2.—El Cardenal de Toledo, acompañado del Obispo de Segovia, visitó esta mañana al jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas y asistió esta tarde a la comisión de presupuestos, para gestionar el aumento en la consignación de los haberes del clero.

ASOCIACION UVERA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que tienen abonado el recibo de 10 pesetas correspondiente al reintegrable girado con fecha 1.º de diciembre del año actual, que desde esta fecha pueden pasar por la oficina de esta Asociación (Círculo Mercantil) donde les será devuelta esta cantidad, previa presentación del recibo correspondiente.

Almería 3 de Diciembre de 1918. El Presidente José Antonio de Tapia.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Tabernas las bellas señoras María García Oña e Isabel Campoy.

* Se encuentra restablecido nuestro querido amigo, don Rafael Román, coadjutor de la parroquia de Santiago.

* Se encuentra en Almería, el Industrial de Berja, don José María Villalobos Ibarra.

* De Sorbas llegaron los abogados don Aureliano García Lierente y don Juan López Rubio.

* Ayer marchó a Jaén, de donde regresará en breve con su familia, el Inspector jefe de Policía, don Miguel López Aranda.

* Regresaron ayer a Tabernas don Juan Miguel y señora.

* De Cartagena llegaron el conocido minero don Julián Garza Guillén y el comerciante don Miguel Vizcaino Segura.

* De Granada ha venido, destinado a esta plaza, el oficial de Infantería, don Francisco Fernández y G. Longoria.

* Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Alvaro Terrazas.

* Se encuentra en ésta el coadjutor de Nacimiento y estimado amigo nuestro don Francisco Navarro López.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído

a cargo de Don Antonio García y García

Edificio forense HORAS DE CONSULTA DE 7 a 9 OBISPOGRBERA, N.º 5.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES. — Santos Francisco Javier; Sofonías, profeta; Mauro, Claudio, Milaria, Jazón, Maro, Casiano, Claudio, Ludo, rey; Galgano, ermitaño; Birino, Mirocles, obispos; Claudio, mártir. La Misa y el Oficio divino son de San Francisco Javier, confesor, con rito doble mayor y color blanco. SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES. Santos Pedro Crisólogo, obispo, doctor; Bárbara, virgen, mártir; Bernardo, cardenal; Maruías, Félix, Anón, obispos; Bb, Jerónimo, de Angeis, Simón Jempe, S. J., mártires. La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Crisólogo, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. Noche de las Cuarenta Horas. — Hoy en las Hermanitas de los Pobres. Mañana en San Juan. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco. SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en San Diego a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro. NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN. EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — Continúa la de las Hijas de María establecida en esta Iglesia con el orden siguiente: Mañanas. — Todos los días a las 8 y media, Misa con armoniums de Comunión general para los coros señalados y todas las socias. Se hará la novena en las misas de 6 y 9 y media. Tardes. — A las 5 y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicará en toda ella el R. P. José María Carretero, S. J. Reserva solemne cada tarde, Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación. El día 2 lunes, se hará la solemne Imposición de Escapularios a las nuevas Congregantes después de la Bendición. Día 8, festividad de la Purísima: A las 8 y media, Misa de Comunión general. Por la tarde a las 5 y media, Santo Rosario, Visitas, Sermón panegírico que predicará el mismo Padre. Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Obispo, Obispo de esta Diócesis. Llegará a todas las familias cristianas solemnidad y amor a la Inmaculada. Velarán cada tarde los coros designados para comulgar. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia al inscribirse en la Congregación por los cultos propios y día de la visita. EN SAN JUAN. — La de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico con el orden siguiente: A las 5 y media de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina. Serán oradores: Día 3, señor don Jaime Agut, Rector del Seminario. Día 4, señor don Antonio Molina. Día 5, Rvdo. P. Tomás Martín, Dominico. Día 6, Muy Ilustre señor don Manuel Puerto. Día 7, señor don Agustín Sabater. Día 8, Muy Ilustre señor Maestrescuela de la S. I. G. El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las 6 y media será la Misa de Comunión general. Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistan a la Comunión general. A las 7 y media habrá otra Misa. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos. EN SANTO DOMINGO. — Continúa a las 6 de la tarde con Santo Rosario, ejercicio y Salve cantada. EN EL HOSPITAL. — A las 6 y media de la tarde de hoy continúa con los siguientes cultos: Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Salve y Letanias cantadas. EN SAN ROQUE. — Continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; siendo la Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde a las seis. FIESTA DE SAN FRANCISCO JAVIER. — En el Sagrado Corazón celebrará hoy, 3, la Congregación de la Propagación de la Fe

en honor de su Patrono, los siguientes cultos: A las 8 y media, Misa que celebrará el Ilmo. señor Obispo dando en ella la Sagrada Comunión y haciendo después una Plática. Por la tarde a las 3, junta general. Jarabe de Hipofosfatos Salud A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojos rojos, inapetente, débil sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico que al regularizar las funciones del organismo devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo, basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfatos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo conlleva en su etiqueta exterior con tinta roja: Hipofosfatos Salud. POR TELEFONO DE BARCELONA Barcelona, 2. — Anoche se celebraron solemnes rogativas en la Iglesia de San Justo, para pedir sean conseguidas las aspiraciones autonomistas. Predicó el P. Capuchino José de Basalu. En el Circolo Integrista de Coll de Forns, celebróse anoche una importante reunión, pronunciándose los oradores en el sentido de que, ninguna reivindicación política será fructuosa, sino va acompañada de tendencias francamente católicas. Se anunció la celebración de varios actos, encaminados al mismo fin. La unión catalana ha celebrado una reunión, en la que han abundado las estridencias de los adláteros de Macia. Se acordó enviar un telegrama al señor Puig y Cadafalch, en el sentido de haber visto con disgusto las manifestaciones que hizo al marqués de Alhucemas, en el momento de hacerle entrega de las bases de la autonomía catalana. Los referidos elementos dicen que no se conformarán si la concesión de la independencia no es absoluta. Han llegado procedentes de Valencia los diputados señores Prieto y Bo milago. Durante las primeras horas de la mañana, ocurrió un incidente entre cuatro señores que iban en un tranvía y propinándose varias bofetadas. Los cuatro, fueron detenidos, figurando entre ellos un militar. El juzgado militar, interviene en este asunto. De Madrid, ha venido el ministro belga. Informan de Sabadell, que aumenta el número de huelguistas a tal extremo, que ha sido necesario cerrar varias fábricas de tejidos. Dicen de Tarrasa, que anoche fué agredido a tiros, un carretero de la fábrica de «Oliver y Roca» que resultó con dos heridas graves. El vecindario muéstrase alarmado por la frecuencia de los atentados. Sombreros Borsalinos a 17'50 y 18 Boinas Bilbalnas desde 2 ptas. a 5 pts Corbatas Inglesas desde 1 peseta. Precios baratísimos Sucesor de Rosales y Ulibarri Ventas al Contado Riguroso Aviso a las señoras Mme. Devaux, Modista de Sombreros de París, tiene el honor de participar a las distinguidas señoras de Almería, que del 3 al 4 corriente llegará con 150 modelos a precios baratísimos. Desde su llegada recibe en el Hotel Simón, donde tiene los modelos a disposición de su distinguida clientela.

Información frutera No pudiendo por sus muchas ocupaciones el Gobernador civil interino, señor Carrera, dedicar a la distribución del tonelaje toda la atención que necesita, ha delegado sus facultades en don Gabriel Callejón, como vocal de la Junta, quien se desenvuelve con auxilio de los señores don Juan María López y don José López Quesada. Firmará dicho señor las licencias de embarques y dará destino a las cantidades que se recauden por el impuesto de un céntimo por barril, a cuyo fin le han sido entregadas 253'07 pesetas por el Gobernador civil interino. La designación ha sido muy bien acogida por los averos.

Después de la guerra De Berlin Madrid, 2. — Berlin (Aerograma de Nauen) Con relación a la noticia de que el generalísimo Foch exige ahora que las locomotoras que han de entregar los alemanes, han de ser de las llamadas de ocho ojos, condición que no fué estipulada en el armisticio, el diario «Kölnische Zeitung» dice «sabes que, Alemania no puede cumplir esta nueva exigencia, por tener un número pequeño de esta clase de máquinas. El exrey de Wurtemberg, despidió a su pueblo mediante un decreto. Como referencia a la aparición de fuerzas navales inglesas, en el mar Báltico, las autoridades de Kiel han comunicado que, el buque de línea inglés «Hércules» cuatro destroyers y un buque auxiliar, entrarán probablemente en Kiel, durante el curso de la próxima semana. A bordo del «Hércules» encuéntrase la comisión de fortificaciones. Fuerzas navales aliadas en Sebastopol Madrid, 2. — Paris. (Aerograma de la Torre Eiffel) Una escuadra aliada, ha fondeado en el puerto de Sebastopol. Los almirantes de la flota aliada, hicieron un racuasto de los barcos allí reunidos. Un acorazado ruso, el «Velva» un destroyer y cinco submarinos, fueron entregados a los aliados. Asegúrase que estos buques serán repartidos, entre los marinos ingleses franceses e italianos. Homenaje de simpatía Madrid, 2. — La Compañía de España» por iniciativa de un católico, publica hoy un artículo, proponiendo se verifique un homenaje de simpatía y admiración al Cardenal Mercier. Empréstito francés Madrid, 2. — Paris (Aerograma de la Torre Eiffel) Asegúrase que el empréstito que mañana será pedido en la Cámara de Diputados, ascienda a 20 millones de francos.

NOTICIAS Militares Ha sido destinado del segundo batallón de Córdoba el grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, número 1, el teniente médico don Carlos Sánchez Mesa. En su lugar se nombra al de igual clase, don José González Gutiérrez. Fuga de un demente Se ha fugado del Manicomio provincial el demente Francisco Sánchez Martínez, de 30 años. Ayer se dió orden a la policía para su captura. Pastoreo abusivo La Beneficencia de Gador ha denunciado a los jóvenes Juan Amate Molina y Manuel Díez Amate, por haberlos aporreado apacentando ganado en terrenos de la propiedad de don Juan Molina Almanza. Fiestas en Vistor Terminada felizmente en el inmediato pueblo de Vistor la epidemia de «gripe», las autoridades civiles y eclesiásticas han acordado que los festejos aplazados en honor de su Patrona Nuestra Señora de las Angustias, con la solemnidad de costumbre, tengan lugar el domingo 15 del presente mes. Los festejos darán principio el sábado 14 y después de celebrada la función religiosa de la mañana, por la tarde tendrá lugar la solemne procesión con la veneranda imagen, siguiendo el itinerario de costumbre. Pérdida Desde la Iglesia de los Jesuitas a la Plaza de la Princesa se han extraviado unos impertinentes de concha. La persona que los entregue en esta Administración será gratificada. Sombreros de sacerdote Se han recibido de buenisima calidad en la sombrereria de Sucesor de Rosales y Ulibarri, Exposiciones En la secretaria del ayuntamiento de Córdar se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial. En la de Lajarlo está la matrícula de industrial. En la de Huércal de Almería se halla expuesta la tarifa de arbitrios, extraordinarios girada para cubrir déficit en su presupuesto. Esteroría La Virgen del Mar La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la Calle Real, ofrece a su clientela un variado surtido de géneros para el próximo invierno. Institut Vaccinal Suisse (Bern) Semanalmente se reciben remesas de tubos de vacuna de ternera en la farmacia de don Cristóbal Romero Rivas y se expende a una peseta cada tubo, siendo suficiente para dos o tres personas. Al Comercio Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad. Informar en la misma calle número 149. Chalot en alquiler Se alquila un chalet denominado Buena Vista, situado en el vecino pueblo de Huércal, próximo a la estación del ferrocarril. Razón: Talla, 7. Pimiento molido Extremeno para embutidos y especias molidas de todas clases. Castetar, número 5. Jo Abad Novis. Oposiciones a Auxiliares de Estadística Ingreso por 2.500 pesetas. Preparación completa para la próxima convocatoria por personal del Cuerpo. Academia preparatoria-Conde Olalla 6 pr

Ocasión Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario archivado pintado de rojo, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho. Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería. TURRONERO Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turron de Gijona, de Cádiz, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces. Despacho, Paseo del Principe, portal de don Pedro Plaza, y calle de las Tiendas, número 34, al lado de la cristalería de Iborra. Huéspedes Desde 2'25 pesetas diarias. Abonos mensuales a 58 pesetas. Sitio céntrico, buen trato y espaciosas habitaciones exteriores. Hezán Cortes, 5. CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 2. — En el sorteo verificado hoy ha resultado premiadas las números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

15.173, Barcelona-Sevilla

Con 60.000 pesetas

16.338, Madrid-Linea

Con 20.000 pesetas

27.995, Sevilla-Granada

Con 1.500 pesetas

9.824, Sevilla-Málaga.

30.497, Zaragoza.

3.676, Vélez Málaga-Cádiz-Linea.

19.821, Valencia-Sevilla.

18.011, Oviedo-Sevilla.

12.486, Vigo-Zafra.

17.727, Mazarrón.

25.561, Alcantarilla-Sevilla.

23.245, Madrid.

32.268, Barcelona.

29.037, Málaga.

413, Madrid.

Con 300 pesetas

Unidad decenas y centenas

Table with 10 columns of numbers from 17 to 941.

Mil

Table with 10 columns of numbers from 50 to 934.

Dos mil

Table with 10 columns of numbers from 12 to 901.

Tres mil

Table with 10 columns of numbers from 91 to 995.

Cuatro mil

Table with 10 columns of numbers from 35 to 950.

Cinco mil

Table with 10 columns of numbers from 96 to 902.

Seis mil

Table with 10 columns of numbers from 45 to 844.

Siete mil

Table with 10 columns of numbers from 79 to 755.

Table with 10 columns of numbers from 86 to 845.

Nueve mil

Table with 10 columns of numbers from 88 to 979.

Diez mil

Table with 10 columns of numbers from 00 to 963.

Once mil

Table with 10 columns of numbers from 01 to 908.

Doce mil

Table with 10 columns of numbers from 81 to 911.

Trece mil

Table with 10 columns of numbers from 96 to 897.

Catorce mil

Table with 10 columns of numbers from 62 to 936.

Quince mil

Table with 10 columns of numbers from 61 to 941.

Dieciséis mil

Table with 10 columns of numbers from 32 to 887.

Diecisiete mil

Table with 10 columns of numbers from 06 to 887.

Dieciocho mil

Table with 10 columns of numbers from 95 to 863.

Diecinueve mil

Table with 10 columns of numbers from 75 to 863.

Veinte mil

Table with 10 columns of numbers from 52 to 52.

Table with 10 columns of numbers from 260 to 845.

Veintinueve mil

Table with 10 columns of numbers from 36 to 991.

Veintidos mil

Table with 10 columns of numbers from 27 to 907.

Veintitrés mil

Table with 10 columns of numbers from 92 to 851.

Veinticuatro mil

Table with 10 columns of numbers from 14 to 736.

Veinticinco mil

Table with 10 columns of numbers from 97 to 841.

Veintiseis mil

Table with 10 columns of numbers from 91 to 881.

Veintisiete mil

Table with 10 columns of numbers from 69 to 422.

Veintiocho mil

Table with 10 columns of numbers from 41 to 804.

Table with 10 columns of numbers from 253 to 804.

Table with 10 columns of numbers from 62 to 850.

Treinta mil

Table with 10 columns of numbers from 61 to 875.

Treintidos mil

Table with 10 columns of numbers from 44 to 961.

Treintitrés mil

Table with 10 columns of numbers from 34 to 961.

Treinticuatro mil

Table with 10 columns of numbers from 178 to 936.

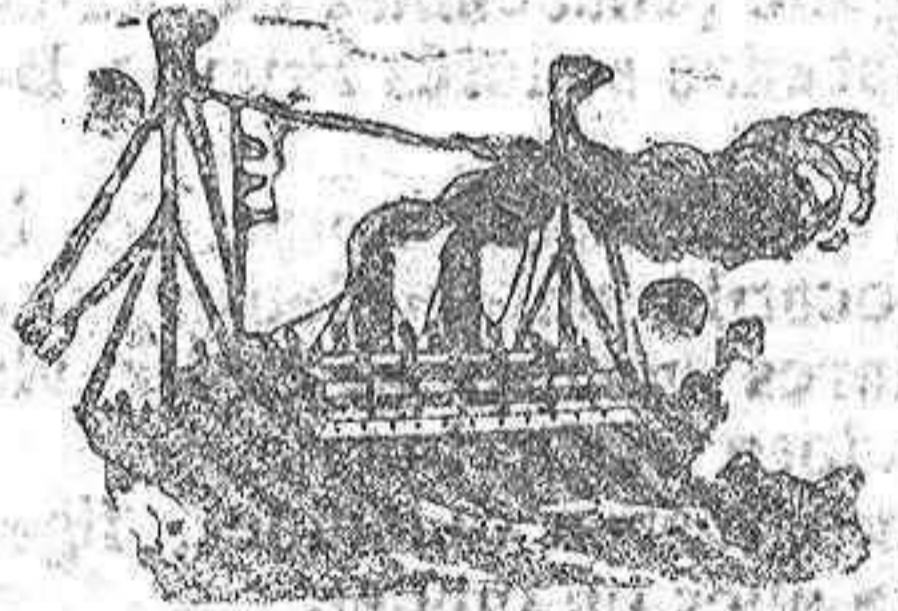
Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arleta. Martínez Campos 2, 2.º derecha. Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales y se inscribe con el sueldo de 3.000 pesetas. Nota.—Esta Academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad. Tenedores de Libros en tres meses. Especialidad para clases mercantiles.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas. Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

CALCIDATA PIZAZ

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas, curiosos. No mancha los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en genal. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: enmermeria, Farmacia de Vivas Pérez.



Compañía Trasatlántica (Antes A. López y C.º) Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

Advertisement for Anisosa Benedicto, a glycerol solution for respiratory ailments. Includes text: 'Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.' and 'DEPOSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.'

Advertisement for FUMADORES HUROL, a tobacco product. Includes text: 'El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza entre uye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.' and 'Depositorio en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.'

Advertisement for Reumáticos? featuring Balsamo Victoria. Includes text: 'Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria que a base de Metol, Mentol, Alcanfor, esencia de Sencilato de Metol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VITORIA.' and 'Precio: DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.'

Lea Vd. mañana "La Independencia"